19

MONOGRAFÍAS JURÍDICAS

KELSEN EN COLOMBIA

LUIS VILLAR BORDA



EDITORIAL TEMIS
OBRAS JURÍDICAS

KELSEN EN COLOMBIA

MONOGRAFÍAS JURÍDICAS

19

KELSEN EN COLOMBIA

por

LUIS VILLAR BORDA
Doctor en Derecho, Universidad Nacional.
Profesor universitario

Segunda edición



EDITORIAL TEMIS S. A.
Bogotá - Colombia
2021



ANTES QUE EL LIBRO CIENTÍFICO MUERA

El libro científico es un organismo que se basa en un delicado equilibrio. Los elevados costos iniciales (las horas de trabajo que requieren el autor, los redactores, los correctores, los ilustradores) solo se recuperan si las ventas alcanzan determinado número de ejemplares.

La fotocopia, en un primer momento, reduce las ventas y por este motivo contribuye al aumento del precio. En un segundo momento, elimina de raíz la posibilidad económica de producir nuevos libros, sobre todo científicos.

De conformidad con la ley colombiana, la fotocopia de un libro (o de parte de este) protegido por derecho de autor (copyright) es ilícita. Por consiguiente, toda fotocopia que burle la compra de un libro, es delito.

La fotocopia no solo es ilícita, sino que amenaza la supervivencia de un modo de transmitir la ciencia.

Quien fotocopia un libro, quien pone a disposición los medios para fotocopiar, quien de cualquier modo fomenta esta práctica, no solo se alza contra la ley, sino que particularmente se encuentra en la situación de quien recoge una flor de una especie protegida, y tal vez se dispone a coger la última flor de esa especie.

© Luis Villar Borda, 2021.
© Editorial Temis S. A., 2021.
Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.
www.editorialtemis.com
correo elec.: gerencia@editorialtemis.com

ISBN 978-958-35-1184-4
2953 20180026900
ISBN e-book 978-958-35-1399-2

Hecho el depósito que exige la ley.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, por medio de cualquier proceso, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Esta edición y sus características gráficas son propiedad de Editorial Temis S. A.

ÍNDICE GENERAL

PÁG.

Introducción 1
I. Influencia de la teoría pura del derecho en Colombia 5
1. La recepción de la teoría pura del derecho 13
2. Teoría pura del derecho y neotomismo 21
3. Teoría pura del derecho y teoría de los valores 27
4. "Ser" y "deber ser" en Kelsen y la pureza teórica 31
5. Paz y justicia 37
6. Interpretación de las normas jurídicas 39
7. Sobre otros temas 43
II. Ser y deber ser en la concepción del derecho 47
1. Planteamiento del problema 49
2. Jusnaturalismo y positivismo jurídico 51
3. El método kelseniano 52
4. Ser y deber ser 55
5. Ley natural 57
6. La posición jusnaturalista 62
7. Una nueva posición: Franz Achermann 64
8. El deber ser jurídico 67
9. Conclusiones de Achermann 68
10. El deber ser jurídico y el marxismo 70
11. Resumen 74
12. Conclusiones 80

INTRODUCCIÓN

Hans Kelsen, el creador de la teoría pura del derecho, ha sido considerado con justicia el más grande entre los juristas del siglo xx, y es bien sabido que las enseñanzas de la Escuela de Viena han significado un aporte esencial al desarrollo de la ciencia jurídica. Junto al maestro, discípulos y compañeros suyos de la talla de Adolfo Merkl y Alfred Verdross, para mencionar solo a los más conocidos en nuestro medio, contribuyeron sustancialmente al desenvolvimiento de la teoría pura, que logró difundirse en la América Latina gracias a la labor de autores españoles e hispanoamericanos, entre los que se cuentan, en primer lugar, Luis Legaz y Lacambra, Luis Recaséns Siches, Eduardo García Máynez y Carlos Cossio. La presencia del pensamiento jurídico kelseniano en nuestro continente es palpable y ella ha sido recogida en no pocas obras científicas y compendios universitarios, así como en la aplicación doctrinal de jueces y tribunales.

La influencia de Kelsen en Colombta es el tema del primer ensayo contenido en esta publicación y con ella se comprueba que nuestro país no ha permanecido ajeno a esa corriente universal de la teoría jurídica. Si algún mérito tiene este trabajo es el de poner de relieve el interés despertado por la teoría pura a partir de la trans-

formación democrática que conoció el país en la década de los años treinta y la vigencia que aún tienen muchos de sus principios en el momento actual.

No se pretendió hacer una investigación exhaustiva, sino más bien incitar a proseguir en el estudio de la materia, de por sí apasionante como todas las que se relacionan con la filosofía del derecho, de tal manera de establecer la impronta dejada por las ideas de KELSEN en Colombia, examinadas desde luego críticamente. Deben suscitar una atención especial al estar inspiradas en una genuina concepción democrática y aspirar al rigor y la verdad, objeto primo de todo pensamiento científico.

Se trata de la versión en castellano de la contribución en lengua alemana incluida en el tomo 12 de la serie del Instituto Hans Kelsen de Viena, editada por Manz Verlag en 1988, entre otros trabajos sobre la influencia de la teoría pura del derecho en diversos países. Entre las múltiples actividades de este Instituto, bajo la dirección del profesor doctor ROBERT WALTER, está la de dar a conocer el eco científico y la significación de la teoría pura en distintas regiones del mundo.

Esta monografía incorpora igualmente un estudio sobre *Ser y deber ser en la ciencia del derecho*, publicado en 1960 en la Revista de la Universidad del Cauca, al que el autor ha preferido no introducir modificaciones sino entregar en su texto original, estimando que adquiere actualidad a la luz de los acontecimientos que han conmocionado al mundo en los dos últimos años y que ponen aún con mayor claridad de manifiesto la distancia